

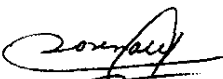
• • Guayaquil, 25 de mayo del 2011

• **La Junta General de la Compañía**  
• **Trosene S.A.**  
• **Cludad.-**

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera, tengo a bien informar que he procedido a revisar la contabilidad y Estados Financieros de TROSENE S.A., cortado al 31 de diciembre del 2010. Mi trabajo se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, incluyendo todas las pruebas y procedimientos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros de TROSENE S.A. , presentan la posición financiera de la empresa de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como las disposiciones de la Ley de compañías y otras normas legales relativo a la información financiera.

Atentamente,

  
Ing. Fátima Huamán Villón  
C.I.# 0915234579  
COMISARIO

